

DIS. MARIA del CARMEN PICCIONE

A.PRO.S.S.

COMISION LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

En la Ciudad de Córdoba, a los veintinueve días del mes de Julio de dos mil quince, se reúne la Comisión Laboral de Concurso y Promoción constituida por Resolución Nº 079/15, a fin de aceptar la renuncia presentada por el Dr. Rodolfo Nicolás ZAVALEY como miembro del Tribunal de Concurso para el Tramo de Ejecución. Designando como reemplazante al Sr. Diego Hernán BOLLO.

LIC SOFIA HILAL omision Asesora Permanente A. PRO. S. S.